

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo por alimentos de menor de edad
Demandante	Deyanit Alzate Soto
Demandado	Luis Eduardo Luz Diaz
Radicado	056973184001 - 2019 – 00355 – 00
Providencia	Auto # 145 – ordena agregar respuesta -

**SE ORDENA** agregar al expediente virtual la solicitud del Demandado, para los efectos procesales subsiguientes.

**SE DISPONE, por ser procedente,** la entrega a la Demandante de los dineros retenidos en este asunto.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA

Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5fb90b31ba6eed0b9928fe19ae48248d20291cbec5561dae8af16785c395dae9

Documento generado en 07/02/2022 05:23:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>